

## Editorial

# El segundo decreto universitario es inaceptable

**E**l Gobierno Autónomo inicia las vacaciones dejando sobre el vacío una de sus más importantes responsabilidades: la readscripción de centros conforme a la Ley 5/1989 de Reorganización Universitaria de Canarias. Hay otras cuestiones de magnitud análoga que también quedan pendientes, pero concurre en ésta el plazo imperativo fijado por la propia Ley en su disposición transitoria segunda: la readscripción deberá ser efectiva al comienzo del curso académico 1989/90, y ese curso se abre el próximo octubre.

El único decreto aprobado ayer por el consejo de gobierno es decepcionante porque se limita a crear una comisión de transferencias que «aborde» y «proponga» soluciones a «importantes aspectos referentes a costes de los Centros a readscribir y su dotación personal y material, así como la de regular lo necesario para el normal comienzo del próximo curso escolar, aspectos todos en que se precisa la indispensable cooperación conjunta de ambas Universidades».

Siendo evidente la necesidad y utilidad de esa comisión, su «momento procesal» habría de sobrevenir, en pura lógica, después del decreto que el Gobierno no ha querido contemplar en su consejo de ayer: el de la readscripción en sí misma, tan sencillo como que le bastaría determinar la inserción en la Universidad de Las Palmas de los centros más próximos a su rectorado que hoy están adscritos a La Laguna, y, contrario sensu, la integración en La Laguna de los centros de la Universidad de Las Palmas que hasta ahora tienen su sede en el campus lagunero. Es a partir de esa definición, no antes, cuando los trabajos de los comisionados quedarían libres de sospecha.

Tal como aparece el decreto, sin fijar siquiera un plazo improrrogable, se esfuman las garantías mínimas de que el curso comience en octubre con el pleno cumplimiento de la Ley. La Comisión debería ser el órgano ejecutivo de una readscripción prefijada, pero increíblemente se le atribuye la potestad de «proponerla». Si de aquí a mediados de septiembre se muestra inoperante, el Gobierno recobrará su «protagonismo» — según promesa no escrita, sino verbal y en rueda de prensa —, lo que delata una desviación de responsabilidad, aunque sea temporal. Lo grave es que ni siquiera

verbalmente se formula un compromiso sobre la línea ejecutiva a seguir tras esa hipótesis — más que probable — de inoperancia.

¿Qué juego es éste? ¿Qué normalidad se espera del comienzo de un curso sin la aplicación de la ley aprobada por los dos tercios de la representación parlamentaria regional? ¿Qué propuestas van a surgir de una Comisión en que algunos de sus miembros — los directos representantes de la Universidad de La Laguna — están recurriendo la Ley ante todas las posibles instancias, se niegan a dialogar sobre la base indesplazable de la propia norma y empiezan por calificar de «rara» la comisión creada? ¿Cómo es posible garantizar la matriculación del alumnado y la regularización del personal docente, cuando ni alumnos ni profesores de los centros afectados saben a qué Universidad pertenecen?

El Gobierno, ciertamente, no rechaza la readscripción ni desmiente la perspectiva del comienzo de curso para hacerla efectiva. Pero tampoco se vincula imperativamente a ese plazo cuando — es preciso insistir en ello — elude decretar un calendario para las funciones de la comisión y sus propuestas. El casi seguro incumplimiento del plazo hubiera sido más tolerable con el decreto específico de readscripción ya firmado y publicado. No se piden imposibles ni errores de bulto condicionados por la prisa. Los problemas académicos, administrativos y económicos, de ser ciertos y contrastables, encontrarían comprensión social sin menoscabo del derecho básico sancionado por el Parlamento. Pero la decisión gubernamental de ayer desemboca de alguna manera en la «comisión de notables» que algunos quisieron crear, como alternativa a la Ley, para estudiar y valorar los pros y contras de las reivindicaciones grancanarias. Esa alternativa fue rotundamente desechada por el mismo proceso parlamentario, y he aquí que se retrocede a un momento prelegislativo saltando sobre la naturaleza vinculante de la norma, sin garantía alguna, por otra parte, de que la comisión no se salga por peteneras dictaminando que la readscripción es «inviable».

Salvo que el Gobierno arbitre de inmediato las medidas políticas a que está obligado, la lectura del decreto pone de manifiesto dos gravísimas hipótesis. La primera es que ATI, derrotada en el Parlamento, hace triunfar sus tesis en el seno del Gobierno a través de un

consejero inconsecuente con sus propias declaraciones de sumisión a la Ley, y precisamente en su punto más controvertido: aquel que nucleó las mayores intransigencias, y de cuya supresión o «matización» hubiera resultado un cómodo pacto de consenso sobre el resto. La segunda es la victoria de la reacción insularista a partir del momento en que los tribunales de justicia frustran la esperanza de una suspensión políticamente imposible. Puesto que los jueces regionales no se decantan contra la aplicación de la ley, y esa actitud puede extenderse a los demás tribunales, no tenía otra opción el insularismo lagunero que la de cargar sobre las instancias políticas.

Bien se ve que el primer decreto, recibido con alegría y esperanza como prueba de la voluntad de desarrollo legal, aparece ahora devaluado por la absurda «continuidad» del segundo. Lo que ayer se esperaba, legítima y justamente, es la determinación de los centros y carreras que a partir de octubre estarán adscritos a la Universidad de Las Palmas y a la Universidad de La Laguna. No se ha hecho así, desviando por el contrario a una comisión de mero cumplimiento la responsabilidad de proponer una definición que no admite interpretaciones ni matices en cuanto que el Gobierno está para cumplir la Ley, no para redefinirla. Aún más: el consejero de Hacienda — también de ATI — preanuncia que no hay dinero para crear en Las Palmas las facultades en que han de insertarse los estudios transferidos. Pero lo hay, y mucho, para financiar la fusión de Santa Cruz y La Laguna, asunto al parecer trascendental que ni siquiera los ciudadanos están seguros de desear. Obviamente, ATI cabalga.

Mal asunto. Si no nos hallamos ante una descarada maniobra dilatoria, que se demuestre cuanto antes. Estudiantes, profesores y sociedad siguen como estaban. Mientras el Gobierno inicia sus vacaciones, los afectados por la readscripción no saben cuándo, ni cómo, ni dónde van a estudiar o enseñar a la vuelta de tan solo dos meses. La prensa tinerfeña ya hizo su lectura anticipada el pasado domingo, titulado que «el Gobierno retrasa la adscripción de centros». Y resultó cierto.

La lucha, en consecuencia, continúa.

LA PROVINCIA

## Una enorme torpeza

Fernando Onega

**A**yer, lunes, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Valencia intentó presentar una moción de censura contra la alcaldesa socialista, Clementina Ródenas. No consiguió las firmas suficientes. Le faltó el respaldo del CDS y de Unión Valenciana. Por ello, la solicitud de censura no terminó en el registro municipal, sino en el despacho de un notario valenciano.

Casi nadie se acordará de este episodio dentro de un año. Es una pequeñísima anécdota, entre los avatares que ha sufrido la alcaldía valenciana en los últimos tiempos. Sin embargo, está lleno de símbolos políticos.

Nos encontramos, en primer término, con las causas de la moción. Según Martín Quirós, portavoz del Partido Popular, el Ayuntamiento de Valencia presenta un descubierto o un destino sospechoso de más de siete millones de pesetas. Al parecer, se trata de un maquillaje de cuentas con fines electorales, que el Partido Socialista manejó con maestría desde discutibles criterios contables, legales, pero manipulados. La mayoría socialista, en vez de reconocer ese manejo, descalificó la auditoría que los descubre como «hecha con criterios de empresa privada». Da la impresión de que culpa algo como «de empresa privada» justifica cualquier maquillaje de cuentas.

El Grupo Popular, en vez de agotar los mecanismos de denuncia ante la opinión pública en materia de tan fácil consumo, se lanza por la torrentera, y acude al recurso extremo, que es la censura. No hay términos medios. Los socialistas, con la alcaldesa a la cabeza, pueden haber sido manipuladores de datos y cifras, pero los conservadores han conseguido demostrar, una vez más su enorme capacidad de improvisación. Se lanzaron a la piscina sin comprobar previamente si tenía agua. El anuncio de la moción presenta todas las apariencias de un impulso, como si creyeran que el resto de la oposición de centro y derecha tenía la obligación ideológica de seguirles. Y, naturalmente, no era así. Con ello, las razones que les pudieran asistir han quedado desautorizadas ante la imprevisión y la improvisación. No sólo se ha perdido la oportunidad de conseguir el gobierno de un importante municipio, sino que se ha perdido el respeto a los criterios que podían justificar el intento de asalto al poder.

El último aspecto notable de este fracasado intento es el de preguntarse por qué el partido de Suárez se ha negado al acompañamiento. Pueden existir razones locales o de aceptación del liderazgo del señor Quirós. Pero, desde la óptica que permite escribir desde Madrid, es muy notorio que el intento valenciano se produce cuando el CDS está pensando su propia estrategia de futuro. Y esa estrategia pasa por volver a los orígenes del pensamiento suarista: progresismo, identidad propia, distanciamiento de las corrientes conservadoras. El Ayuntamiento de Valencia era la primera prueba de sinceridad de esos propósitos. No era posible, después de hacerlos públicos, un desmentido por la vía de los hechos.

Todo ello confirma la tesis que exponíamos recientemente: si los firmantes de los pactos locales y autonómicos tuvieran posibilidad de volverse atrás, lo harían. Suárez no está cómodo, ni lo está su partido, en ningún tipo de convivencia con la derecha clásica. Si esa derecha, además, ofrece estas muestras de improvisación, una parte del espíritu de la «refundación» se habrá perdido. En Valencia ha seguido cayendo el espectro de la «mayoría natural». Y no ha sido por culpa de Fraga. Ha sido por culpa de las prisas.

## Termitas y ratones en los desvanes de la canariedad

Alfonso de Ascanio

¡Válgame Dios!... ¡Y cómo proliferan las alimañas en los polvorientos rincones, cálidos y húmedos, de los desvanes de nuestra canariedad!... ¡Y cómo se escurren, y reptan, y resbalan, y trepan y se encrespan, y pelean, por entre los amarillentos libros de nuestros próceres, sobre los viejos expedientes de nuestros asuntos nunca resueltos, bajo los autos archivados de nuestros deseos incumplidos y tras los antiguos fueros...!

Ciertamente es todo un espectáculo observar cómo se amontonan y crecen y aovan, sin otro fin que multiplicarse; sin otro objeto que pelear a mordiscos y dentelladas entre una algarabía sin fin; y sin otro resultado directo que alguna antena caída, algún élitro desaparecido, alguna patita de menos... Triunfantes siempre sobre cualquier veneno, sobre las palabras gruesas o los ascos infinitos. Surgiendo siempre sobre los restos de la batalla de limpieza. Consiguiendo que nunca la casa quede limpia, ni los libros ordenados, ni los informes al día, ni los autos

completos, ni las ordenanzas cumplidas... Son las tijeretas de nuestras islas, las «cucas volanas», los grillos que te dan dolor de cabeza, las cigarras insensatas, las «mariquitas» presumidas... ¿Cómo trabajar, y ordenar el despacho, entre tanta genticilla menuda sin otro destino que el golpe de escoba y la barrida?

No valdría la pena ocuparse de ellas si no fuera porque últimamente han obtenido valiosos refuerzos: llegaron a los desvanes las aladas termitas y los rapidísimos ratones y en poco tiempo han convertido nuestro asco en alarma, nuestras librerías en ruinas quejumbrosas, nuestros archivos veteranos en trastos viejos... Se comen la madera y el papel, los cosidos y las grapas, las fechas, los sellos y las firmas. Son los pesos pluma de la destrucción. Trabajan con nocturnidad y alevosía. Tienen una voracidad insaciable y no respetan ni las cosas sagradas.

¿Qué hacer, señores?... Compré trampas para los ratones, pero no encontré queso «de flor» para cebo. Quise fumigar a mis termitas voraces pero no encontré puro aire canario. Intenté aho-

gar a las «cucas» pero el agua estaba cortada. Saqué billete de barco para desterrar a las tijeretas pero el barco se incendió. Intenté que volaran en Binter mis mariquitas pero arguyeron que ellas ya sabían volar... Y, cuando quise argumentar con las cigarras, me pusieron ante la cara un «informe» encargado a Hamburgo y pagado en buenos marcos alemanes.

¿Qué puedo hacer yo, señores, pobre, parado y sin medios, si todas mis alimañas disponen de divisas, de buenas relaciones, de multinacionales poderosas y de políticos «europeos» que salen todos los días en la televisión?...

¿Cómo podré defender lo poco que me queda si ni siquiera el teléfono funciona y no consigo comunicar con los isleños regados por todos los países de María Santísima, más allá del Océano?

Según mis últimas noticias, en los desvanes canarios ya se han visto las primeras cucas inglesas y algunas chinches del 40. ¿Cómo limpiar la casa si ni siquiera leen nuestros informes, es más, «los contestan» antes incluso de que salgan de la imprenta?

## LA PROVINCIA

Diario fundado en 1911  
por don Gustavo J. Navarro Nieto  
EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.

Número: 23.786 Año: LXXVIII

(Segunda época)

Depósito legal: G.C. 717/1968

TELEX: 96049 y 96938

Telefax: 268821

Administración: León y Castillo, 39

Teléfono: 371177

El Cebadal: 263850/54. Apartado

de Correos: 180

Redacción: Vial XII. Mendoza, 6

El Cebadal. Franqueo concertado

Teléfonos Redacción:

274050 - 274054 - 274200 - 264451

Difusión  
controlada  
por la



## Los Siete Lagares

Luis García de Vegueta

Cronista de la Ciudad  
Las Palmas de Gran Canaria

Sir Johan Falstaff ideó la muerte más dulce de la literatura: ahogarse en un tonel de sack, el aromático vino de Canarias, mientras soñaba con playas y selvas vírgenes bajo el sol del trópico.

El arte, las letras, la diplomacia y otras relevantes actividades del hombre se vieron estimuladas, en siglos anteriores, por el paladeo de los vinos isleños, desde Shakespeare al conde de Aranda, pasando por Talleyrand, Vermeer y el poeta lord Byron, que se llevó una botella de malvasía a tierras helénicas para reforzar la inspiración.

Hace unos años propusimos — con resultado nulo, desde luego — la conservación de un lugar típico de la zona tafireña: los Siete Lagares. El isleño es poco dado a la acción conjunta, colectiva. Y todo lo que sea espíritu gremial está con-

denado al fracaso. Quizá por ello desapareció una institución ejemplar como la Confraternidad de Mareantes de San Telmo, uno de los pilares en que se sustentó la construcción, a partir de 1883, del puerto de La Luz.

Los Siete Lagares, un rincón único, entrañable, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, ha sido desmantelado poco a poco y más por desidia, por abandono, que por mala voluntad. Un día se llevaron una de las pesadas vigas o palancas de tea; otro, se destruyó una tanqueta de pisar las uvas o alguien aprovechó un contrapeso para reforzar la base de una columna en una obra cercana.

El complejo de los Siete Lagares y las antiguas bodegas que lo circundan, una maravilla de la sencillez y estética en las construcciones rurales, con su aire de otra época, de otras costumbres, formaría una plaza bellísima para aquella zona de picón y viñedos, a un tiro de boliche del Lentiscal y la caldera de Bandama.

Quizá los propietarios, o mejor nuestro Ayun-



Nuestra  
ciudad

tamiento, podrían restaurar — recrear — el ambiente, dotando a los vecinos y ciudadanos en general de un lugar de esparcimiento, con un restaurante, bodegas y posiblemente algún espectáculo de carácter autóctono y musical que atrajera a los isleños en cualquier época del año, dadas las excelentes condiciones climáticas de la zona. Ojalá, amigos, podamos presumir de una recuperada plaza de los Siete Lagares. Y pronto. No será difícil, en tan acogedor ambiente, pasar veladas inolvidables con la familia, la novia o los amigos, confiando al malvasía o el tinto del Monte el trasfondo cálido del amor y la amistad. El paisaje volcánico se une a la fragancia frutal para producir los vinos que enamoran a John Falstaff en una lejana — en tiempo y espacio — taberna perdida entre las nieblas de la memoria.